



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Proceso de Selección Objetiva Número 006 de 2018 para el otorgamiento de permisos para el uso del espectro radioeléctrico a nivel nacional en la banda **SHF** en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, en el rango de **3.7 GHz a 23.6 GHz**, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias – CNABF.

ASUNTO: AUTO DE TRAMITE INFORME FINAL DE ASIGNACION

RESOLUCIONES 2118 DE 2011, 1588 DE 2012, 2418 DE 2018.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante Resolución 2418 de 2018, dio apertura al Proceso de Selección Objetiva Número 006 de 2018 para otorgar permisos para el uso del espectro radioeléctrico, en la banda de SHF en el rango de 3.7 GHz a 23.6 GHz.

En cumplimiento del artículo 9 de la Resolución 2118 de 2011 modificado por el artículo 4 de la Resolución 1588 de 2012, y de lo establecido en los artículos 2, 3 y 4 de la Resolución 2418 de 2018, se realizó la recepción y verificación de cada uno de los documentos aportados con la solicitud.

Se recibieron y evaluaron las siguientes solicitudes.

No.	NIT	SOLICITANTE
1	860074671	ANDITEL S.A.S.
2	804008044	ANS COMUNICACIONES LTDA.
3	860041312	C.I. PRODECO S.A.
4	800136835	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.
5	830114921	COLOMBIA MOVIL S. A. E.S.P.
6	800153993	COMUNICACION CELULAR COMCEL. COMCEL S.A.
7	800249860	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
8	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. "E.T.B."
9	860002426	EQUION ENERGIA LIMITED.
10	811021654	INTERNEXA S.A.
11	900203441	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.
12	860032463	PERENCO COLOMBIA LIMITED.
13	806009543	UFINET COLOMBIA S.A.

Luego de las evaluaciones se obtuvieron los siguientes resultados:

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

#^{El}FuturoDIGITAL^{EsDe}
TODOS



RECHAZADA

La siguiente solicitud fue rechazada en el informe preliminar de evaluación.

No.	NIT	SOLICITANTE	CAUSAL DEL RECHAZO
1	860002426	EQUION ENERGIA LIMITED.	Presentó el formato básico de solicitud sin la firma del representante legal y según lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución 2418 de 2018 esto no es subsanable.

REQUERIDAS

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO: "REQUERIDA"
1	804008044	ANS COMUNICACIONES LTDA.
2	800136835	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.
3	900203441	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.

NO REQUERIDAS

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO: "NO REQUERIDA"
1	860074671	ANDITEL S.A.S.
2	860041312	C.I. PRODECO S.A.
3	830114921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.
4	800153993	COMUNICACION CELULAR COMCEL - COMCEL S.A.
5	800249860	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
6	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. "E.T.B."
7	811021654	INTERNEXA S.A.
8	860032463	PERENCO COLOMBIA LIMITED.
9	806009543	UFINET COLOMBIA S.A.

Las siguientes solicitudes fueron subsanadas dentro del término requerido, por lo tanto, fueron aprobadas para asignación de frecuencias.

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO "SUBSANADA"
1	804008044	ANS COMUNICACIONES LTDA.
2	800136835	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.
3	900203441	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.

RECHAZADA



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

La siguiente solicitud fue rechazada en el informe final de evaluación.

No.	NIT	SOLICITANTE	REGISTRO	CAUSAL DEL RECHAZO
1	830114921	COLOMBIA MOVIL S. A. E.S.P.	Oficios del Grupo de Cartera con registros 1227166 del 25 de septiembre y 1229160 del 28 de septiembre de 2018 respectivamente.	Solicitud rechazada por no cumplir con todos los requisitos exigidos en el Artículo Tercero de la Resolución 2418 de 2018.

Total solicitudes **APROBADAS PARA ASIGNACIÓN DE FRECUENCIAS**

No.	NIT	SOLICITANTE
1	860074671	ANDITEL S.A.S
2	804008044	ANS COMUNICACIONES LTDA.
3	860041312	C.I. PRODECO S.A.
4	800136835	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.
5	800153993	COMUNICACION CELULAR COMCEL. COMCEL S.A.
6	800249860	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
7	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. "E.T.B."
8	811021654	INTERNEXA S.A.
9	900203441	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.
10	860032463	PERENCO COLOMBIA LIMITED.
11	806009543	UFINET COLOMBIA S.A.

RECHAZADA

No.	NIT	SOLICITANTE	REGISTRO	CAUSAL DEL RECHAZO
1	860032463	PERENCO COLOMBIA LIMITED	N/A	"No" contar con el R-TIC según el Artículo 6° de la Resolución 2418 de 2018.

OTORGADAS

No.	NIT	SOLICITANTE
1	860074671	ANDITEL S.A.S
2	804008044	ANS COMUNICACIONES LTDA.
3	860041312	C.I. PRODECO S.A.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

#El Futuro Digital Es De
TODOS



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

No.	NIT	SOLICITANTE
4	800136835	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.
5	800153993	COMUNICACION CELULAR COMCEL. COMCEL SA
6	800249860	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO SA ESP
7	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP "ETB"
8	811021654	INTERNEXA SA
9	900203441	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S A
10	806009543	UFINET COLOMBIA S.A.

TOTAL

1	Solicitudes recibidas	13
2	Resoluciones expedidas	10
3	"No" contar con el R-TIC según el Artículo 6° de la Resolución 2419 de 2018.	1
4	Presentó el formato básico de solicitud sin la firma del representante legal y según lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución 2418 de 2018 esto no es subsanable.	1
5	Solicitud rechazada por no cumplir con todos los requisitos exigidos en el Artículo Tercero de la Resolución 2418 de 2018.	1
TOTAL SOLICITUDES		13

EQUIPO DE TRABAJO


JORGE GUILLERMO BARRERA MEDINA
Director de Industria de Comunicaciones


GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL
Subdirectora para la Industria de Comunicaciones


LUZ MERY GALLEGÓ DÍAZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Espectro Radioeléctrico

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

#^{EL}FuturoDIGITAL^{EsDe}
TODOS



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

RUBY SILVA RUEDA

Coordinadora Grupo de Trabajo de Apoyo a la
Gestión de Cobro Coactivo y Garantías

IVAN LEANDRO ROSERO

Ingeniero

JOSE MARIA FUENTES ORTEGA

Abogado

ANDRES FELIPE LINARES GUTIERREZ

Abogado

JULIO CESAR ANAYA ESTEVEZ

Ingeniero

PEDRO JULIO CONTRERAS

Ingeniero

HUGO MARIO TRIVIÑO ARBELAEZ

Ingeniero

KARIN BALLÉN ZAMBRANO

Apoyo Técnico

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO

El presente **INFORME FINAL DE ASIGNACION** se publica hoy 14 de diciembre de 2018, en la página web www.mintic.gov.co, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 2418 de 2018.

Proyectó: Karin Yineth Ballén Zambrano
José María Fuentes Ortega

Revisó: Luz Mery Gallego Díaz. Coordinadora Grupo de Gestión de Espectro Radioeléctrico.
Gloria Patricia Perdomo Rangel. Subdirectora para la Industria de Comunicaciones.
Jorge Guillermo Barrera Medina. Director de Industria de Comunicaciones